



Excmo. Señor.

A las 20 horas del día 1º de los corrientes se persono en esta Casa Cuartel ante el que suscribe el Guarda particular Jurado perteneciente al Municipio de esta Villa de Hjar, BRAULIO MUÑOZ ROBRES (a) el Lecera, manifestando que sobre las trece horas del citado día y en ocasión de encontrarse prestando sus servicios en el monte pinar de esta demarcación se le presentaron dos individuos armados cada uno con una ametrallata, pistola de calibre 7/65 mm. y bombas de mano de las llamadas de piña los cuales le dieron el ¡altp! preguntándole si era el un Guarda de Hjar llamado Braulio "el Lecera" a lo que el manifestante contestó negativamente, que el pertenecía al Municipio de Andorra de donde era Natural contestándoles estos que allos les interesaba localizar al tal "Lecera" por ser un criminal fascista que no dejaba a los masogeros de Andorra hacer leña en el pina de Hjar y que cuando tubieran ocasión de echárselo a la cara lo matarian pues se habian enterado que habia perseguido mucho tanto el como su esposa a las personas izquierdistas, pudiendo el ya mencionado Guarda despistar a sus interlocutores con un sin fin de embustes respecto a su personalidad dejándole los bandoleros que se alejara si bien ante le advirtieron no se le ocurriera dar cuenta a nadie y menos al Puesto de la Guardia Civil pues si tal cosa hacia a la proxima vez que lo vieran lo matarian.

*Magin*

*5001*

Acto seguido el Cabo 1º que suscribe



acompañado de la fuerza de este Puesto y el Guarda Jurado Braulio Muñoz Robres salieron en persecucion de ambos bandoleros recorriendo el monte pinar y mases de la demarcacion sin conseguir datos fructiferos introduciendose en los mases limitrofes al pinar pertenecientes a la demarcacion de Andorra pudiendose averiguar la presencia de ambos bandoleros mediante un minucioso interrogatorio a los masogueros los cuales en principio trataron de negarlo pudiendose sacar en consecuencia que desde hace aproximadamente unos dos meses o tres tales sujetos merodeaban aquellos contornos los cuales en un plan sumiso piden unicamente comida amenazandoles de muerte en caso de que den cuenta a la Guardia Civil por cuya razon no lo hicieron con anterioridad siendo grande el temor que demuestran esta clase de personal que por razon de su oficio de campo tienen que hacer vida cotidiana en los mases donde disponen de sus medios de vida.

En uno de los mases propiedad de un tal Jose Villanueva Montañes de 55 años de edad, casado, natural y vecino de Andorra (Teruel) con domicilio en el mas denominado de Turbena se pudo averiguar que el Guarda particular Jurado Leocadio Molina Navarro, el cual tiene la custodia de todos los pastos, fincas y demas bienes que corresponden al grupo local de ganaderos de esta localidad habia estado hace aproximadamente unos 20 dias cenando con los mencionados bandoleros en el ya citado mas de Jose Villanueva sin que diera cuenta a este Puesto a pesar de haberle sido preguntado reiteradas veces por el que suscribe si habia novedad alguna y al regresar en el dia de ayer el que narra del presente servicio y ser interrogado el Guarda Leocadio sobre la veracidad de lo expuesto lo nego rotundamente hasta que una vez careado con el dueño del mas confesó la verdad diciendo que si no lo habia dicho era por miedo a que tales bandoleros le mataran si se enteraban habia ido al Puesto de la Guardia Civil a dar cuenta pues dice se encontro con ellos por sorpresa por cuyos motivos el que suscribe ha procedido a la recogida del Titulo de Guarda Jurado Chapa y Arma hasta que por la respetable Autoridad de V.E. sea resuelto en justicia lo que proceda por el acto de cobardia demostrado por tal agente de la Autoridad, habiendosele dado cuenta al Sr. Alcalde Presidente del Ayuntamiento de esta Villa.

Dichos bandoleros segun se ha podido recopilar por los informes adquiridos dicen llamarse el uno (Fernando) natural de Madrid y el otro (Mariano) al parecer por su acento y demas circunstancias de la Puebla de

Hijar (Teruel). El primero (Fernando) de unos 25 a 30 años de edad, color moreno de estatura regular, contestura fuerte dice ser madrileño, hijo de Jefe Militar muerto en la Guerra de Africa, de profesion estudiante de caracter dominante y hablador dice ser capitán de una de las compañías de hombres armados que pasaron procedentes de Francia a donde permanecia huido desde la pasada Campaña de Liberacion, el otro (Mariano) de unos 20 a 25 años de edad, no dice su naturaleza, pero su acento es aragones dice conocer algunas personas de la Puebla de Hajar, Hajar y sus contornos, habiendo dejado traslucir en alguna de sus conversaciones ser de la Puebla de Hajar, de estatura tambien regular, contestura fuerte y color algo enfermizo de aspecto timorato y poco culto parece ser se mueve automatamente a las ordenes del tal (Fernando), habla poco, lleva ademas de las armas ya expresadas unos gemelos de largo alcance con los que dicen precisan todos los movimientos en el monte. En el aspecto politico dicen que manifiesta el tal (Fernando) esperan de un momento a otro una amnistia y que entonces se marcharan a sus respectivas casas y que ahora no se entregan por que los matarian y cumplen ordenes superiores.

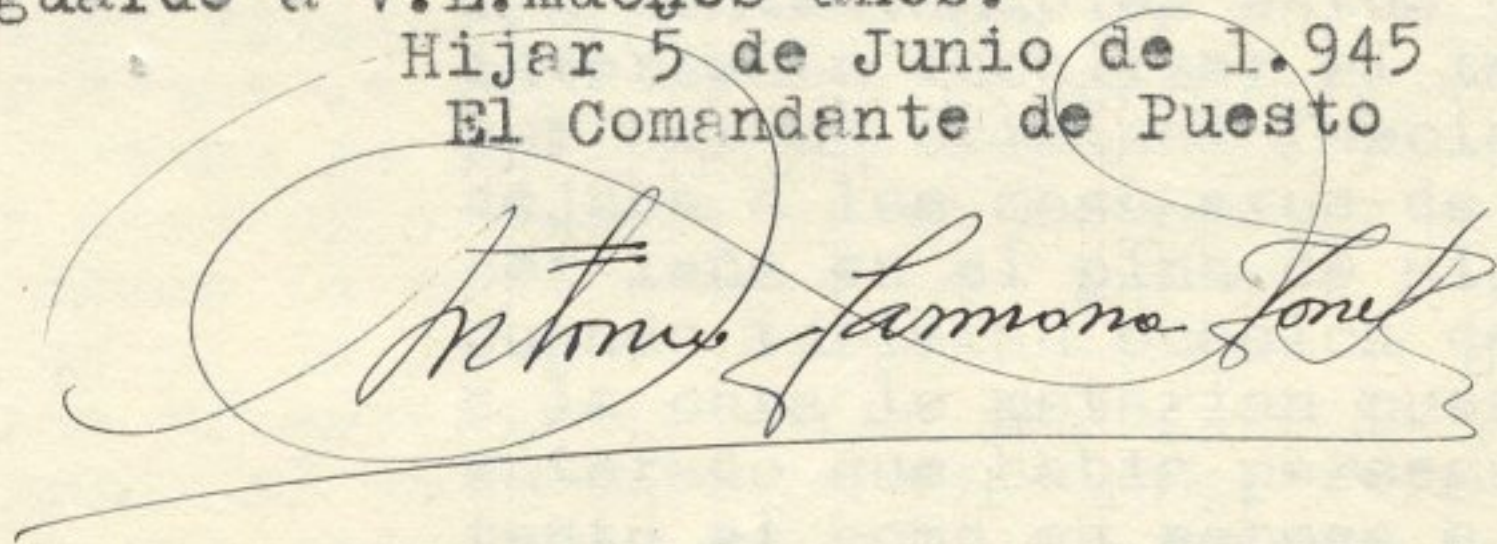
Se continuan prestando toda clase de servicios a fin de poder conseguir la localizacion y detencion de tales bandoleros sin que hasta la fecha se haya podido llevar a efecto.

Lo que tengo el honor de participar a la respetable Autoridad de V.E. para su superior y debido conocimiento.

Dios guarde a V.E. muchos años.

Hijar 5 de Junio de 1.945

El Comandante de Puesto



Excmo. Sr. Gobernador Civil de la Provincia

TERUEL.